



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y, AL SISTEMA DIF NACIONAL A INTENSIFICAR ESFUERZOS PARA TENER UN REGISTRO DE NIÑAS Y NIÑOS HUÉRFANOS DE PADRE, DE MADRE O, AMBOS A CAUSA DEL COVID-19, ASÍ COMO, CONSIDERAR UN APOYO ECONÓMICO QUE BRINDE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y BECAS DE ESTUDIOS EN EL PRÓXIMO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021**

Quienes suscriben, **diputada Janet Melanie Murillo Chávez**, a nombre propio y, de las diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, con fundamento en el artículo 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Soberanía la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Educación Pública y, al Sistema Nacional DIF a intensificar esfuerzos para tener un registro de niñas y niños huérfanos de padre, de madre o, ambos a causa del Covid-19, así como, considerar un apoyo económico que brinde seguridad alimentaria y becas de estudios en el próximo proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2021, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

Las afectaciones que ha causado la pandemia del Covid-19 siguen sumándose en nuestro País de diferentes maneras uno de ellos es el efecto negativo en niñas y niños.

Debido a que los decesos no son más en niñas y niños que en adultos se les ha considerado como un sector de bajo riesgo, sin embargo, conforme a pasado el tiempo se ha comprobado que los daños colaterales que está dejando y dejará en nuestra niñez este virus será terrible.

Comenzando con el argumento que lo que ocurra durante la niñez, afectara en toda la vida, los estragos del covid-19 serán catastróficos en poco tiempo.



A través de la Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes (#ENCOVIDInfancia), ha sido posible realizar una medición mensual del grado de afectación en la infancia y adolescencia como resultado de la pandemia.

Como consecuencia, se detectó que hubo una mayor afectación entre las familias con niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, donde el 73.5% reportó una reducción en su ingreso.

Por otra parte, con lo que respecta a la educación, el 78.6% han tenido dificultades para continuar con educación de sus hijos por diversos motivos, entre ellos, falta de computadora o internet, esto, hará que a mediano y largo plazo las niñas y niños de poblaciones más vulnerables sufrirán una disminución de oportunidades en comparación con otros.

En cuanto a la convivencia familiar, el 35.7% de los hogares reportaron síntomas de ansiedad severa y, el 34.2% informó un aumento de discusión y enfrentamientos.<sup>1</sup>

Ya son aproximadamente cuatro meses que nuestras niñas y niños han permanecido en confinamiento y diversos estudios han demostrado que la afectación que dejara en ellos la pandemia del Covid-19 no solo es de contraer o no este virus, sino que, además, la afectación es terrible en su bienestar psicológico y emocional que para muchos de ellos será de por vida.

A través de un informe realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), analizo a detalle el impacto de la situación provocada por el Covid-19 sobre nuestras niñas y niños encontrando las siguientes afectaciones:

- Aumento de pobreza, estimando que de 42 a 66 millones de niños podrán caer en pobreza extrema como resultado de la crisis, sumándose esta cifra a los 386 millones de niños que ya estaban en esta situación en el 2019.
- Afectación en la educación, ante la medida del cierre de escuelas afectando académicamente a más de 1.500 millones de niñas y niños, para minimizar este daño se implementó la educación a distancia a través de medios digitales, sin embargo, no todos tienen la oportunidad de acceder a ella. Antes de esta crisis casi un tercio de las y los jóvenes ya estaban excluidos digitalmente.
- Materia de salud. Los efectos más amplios de la pandemia en la salud infantil son significativos. La reducción de los ingresos del hogar obligará a las familias con bajos niveles socioeconómicos a recortar los gastos esenciales

---

<sup>1</sup> <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/unicef-covid-19-impacta-m%C3%A1s-hogares-con-ni%C3%B1os-y-adolescentes>



en salud y alimentos. Las dificultades económicas experimentadas por las familias como resultado de la recesión económica mundial podrían provocar muchas muertes infantiles adicionales en 2020, revirtiendo, en tan solo un año, el progreso alcanzado en la reducción de la mortalidad infantil en estos últimos 2-3 años. De hecho, advierte, *“estas cifras alarmantes ni siquiera tienen en cuenta los servicios interrumpidos debido a la crisis”*: solo reflejan la relación actual entre las economías y la mortalidad, por lo que *“es probable que se subestime el impacto”*.<sup>2</sup>

Por otra parte, se espera un aumento en la desnutrición, ya que 368,5 millones de niños y niñas de 143 países, que normalmente dependen de las comidas escolares para obtener una fuente confiable de nutrición diaria, ahora deben buscar otras fuentes. Ese desafío se ve incrementado por el “shock económico” que enfrentan los hogares, que afectará negativamente las dietas de los niños y las niñas.

En cuanto a los riesgos en la salud mental y el bienestar infantil son motivo de grave preocupación por las medidas de distanciamiento físico y restricción de movimiento en la salud mental. Los síntomas de ansiedad han aumentado, el estrés agudo puede llegar a afectar su desarrollo cognitivo y provocar mayores problemas de salud mental a más largo plazo.

Por último, lo antes mencionado será todavía más difícil de enfrentar para aquellas niñas y niños que hayan quedado huérfanos de madre, padre o, ambos durante esta pandemia.

¿Qué ocurrirá con el futuro de estos pequeños?

Es obligación del Estado garantizar su bienestar integral y, generar los mecanismos adecuados para que gocen de todos sus derechos, de que prevalezca una correcta nutrición, una buena salud mental y sobre todo, el goce de vivir en familia.

Actualmente no conocemos con certeza cuantas niñas y niños están en esta condición, por eso la importancia de redoblar esfuerzos para que toda la niñez mexicana salga lo menos afectada posible.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, ponemos a consideración de esta Asamblea la siguiente proposición con punto de,

---

<sup>2</sup> [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=8772](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=8772)



## **ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a promover el otorgamiento de becas para el siguiente ciclo escolar a niñas y niños huérfanos de madre, padre o, ambos causado por el Covid-19.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Sistema DIF Nacional, a redoblar esfuerzos y generar un registro de niñas y niños huérfanos de madre, padre o, ambos causado por el Covid-19.

**TERCERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a crear un Programa Presupuestario tipo "P" que sustente presupuestalmente en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, la seguridad alimentaria de niñas y niños.

Dado en la Sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 29 de  
julio de 2020.

**Janet Melanie Murillo Chávez**